

PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 DEL DISTRITO DE SAN BUENAVENTURA PROVINCIA DE CANTA – REGION LIMA

I. PRESENTACION

El Movimiento Político Independiente Regional “Concertación para el Desarrollo Región Lima” del Distrito de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima, ha elaborado el presente Plan de Gobierno, a partir del conocimiento de la situación socio económica que afrontan nuestros pobladores de las Comunidades Campesinas de San Buenaventura, San Miguel y San José de la jurisdicción territorial del Distrito de San Buenaventura.

Este Plan deberá convertirse en el instrumento que sirva de guía y orientación para conducir los destinos del **Distrito de San Buenaventura durante el periodo de Gobierno Municipal 2019 – 2022**, si somos favorecidos con el voto popular y el respaldo de nuestra población en las Elecciones Municipales a llevarse a cabo el domingo 04 de Octubre del 2014.

Para ellos nos basamos en la información obtenida y que caracteriza al ámbito del Distrito de San Buenaventura, para que a partir de ello plantear la visión, objetivos y principales propuestas de desarrollo.

II. PRINCIPIOS Y VALORES

Trabajo, responsabilidad, concertación y transparencia.

III. DATOS GENERALES DEL DISTRITO

3.1. UBICACIÓN Y EXTENSION

3.1.1. UBICACIÓN

Región: Lima
Departamento: Lima
Provincia: Canta
Distrito: San Buenaventura

San Buenaventura, es un Distrito predominantemente rural ubicado en la cordillera de los andes situado en la sierra central del Departamento y





Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

Región Lima. Es uno de los 07 Distritos que conforman la Provincia de Canta.

Y sus límites territoriales son:

- Por el Norte : Con la Provincia de Huaral
- Por el Este : Con los Distritos de Huaros y Lachaqui
- Por el Sur : Con los Distrito de Canta y Santa Rosa de Quives
- Por el Oeste : Con el Distrito de Huamantanga

Su capital es el Pueblo de San Buenaventura, ubicada a una distancia de 85 km. de la Ciudad de Lima y de 8 km. de la Villa de Canta, capital de la Provincia de Canta.

3.1.2. EXTENSIÓN

El Distrito de San Buenaventura tiene una superficie de 106.26 km², área que comprende sus zonas rurales y urbanas. Es el Distrito más pequeño en extensión de la Provincia de Canta.

Su territorio, presenta hasta (03) tres pisos ecológicos: yunga, quechua y suni. Las zonas yunga, quechua y suni de 2400 a 4480 m.s.n.m. y que comprende el 100% del territorio. Estas zonas de vida poseen diferentes temperaturas, altitudes, humedades, flora y fauna, lo que favorece a la población distrital.

Además, el Distrito de San Buenaventura política y geográficamente, está integrado territorialmente por (03) tres Comunidades Campesinas:

- ✓ San Buenaventura,
- ✓ San Miguel y
- ✓ San José.

3.2. ACCESIBILIDAD

La accesibilidad al Distrito de San Buenaventura desde la capital de la República (Lima) se realiza por tierra tomando la vía asfaltada de la Av. Túpac Amaru - Carretera Lima a Canta hasta la altura del Km. 75, y luego se cruza hacia la margen derecha del Río Chillón a través del Puente Tambo y se inicia el recorrido por la carretera afirmada la cual no se encuentra en buen estado, por lo que el tiempo de ascenso oscila entre 2 y 2.5 horas desde Lima en auto con ruta directa.

Internamente, el Distrito de San Buenaventura cuenta con una red de carreteras y caminos de herraduras, los que comunican a la capital Pueblo de San Buenaventura) con los pueblos de San Miguel y San José pertenecientes a la jurisdicción.



Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

De San Buenaventura a:	Distancia en Km.	Tiempo empleado en vehículo	Tiempo empleado a pie
San José	10	20 minutos	1 hora 0 minutos
San Miguel	11	35 minutos	1 horas 10 minutos
Canta	8	18 minutos	45 minutos

La comunicación con los centros poblados de otros Distritos se realiza por medio de vías carrozables y caminos de herradura. Las rutas principales de comunicación se realizan con los Distritos de Huamantanga, Canta y de Huaros.

3.3. DISTRIBUCIÓN URBANA Y RURAL DEL DISTRITO

La población del Distrito de San Buenaventura se distribuye en 04 Unidades de Gestión Comunal, contando con 01 capital (con categoría de Pueblo) y 03 Pueblos.

Unidades de Gestión Comunal del Distrito de San Buenaventura

NOMBRE DE LA UNIDAD DE GESTION COMUNAL	CATEGORÍA	TIPO DE ASENTAMIENTO TERRITORIAL
San Buenaventura	Capital	Urbano/rural
San Miguel	Pueblo	Urbano/rural
San José (Pueblo Viejo)	Pueblo	Urbano/Rural
San José (Pueblo Nuevo)	Pueblo	Urbano/Rural

Las Unidades de Gestión Comunal más pobladas del Distrito son los Pueblos de San Miguel y de San Buenaventura; y las más cercanas a la capital del Distrito son el Pueblo de San Miguel y luego el Pueblo de San José.

Las vías de comunicación entre las Unidades de Gestión Comunal están compuestas por una serie de caminos de herradura y también de carreteras.

IV. EL SISTEMA NATURAL DISTRITAL

4.1. CONDICIONES FÍSICAS Y NATURALES

4.1.1. METEOROLOGÍA Y CLIMA

El Distrito de San Buenaventura presenta un clima templado variado, en la parte media y frío en la zona alta, debido a los diversos pisos ecológicos que comprende su territorio, con abundantes precipitaciones en los meses de enero hasta marzo durante la época de invierno. El promedio de la precipitación pluvial anual, en condiciones normales, es aproximadamente 400 mm/seg (en el año 2017 este nivel fue ampliamente superado debido al fenómeno del niño)



Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

La Temperatura Media Anual del Ambiente es de 16 °C. La Humedad relativa promedio en el Distrito de San Buenaventura es de 61%.

4.1.2. REGIONES NATURALES

El Distrito de San Buenaventura se localiza entre las regiones naturales o pisos ecológicos siguientes: Yunga, Quechua y Suny.

Las zonas Yunga, Quechua y Suni de 2400 a 4480 m.s.n.m. y que abarca todo el territorio, el mismo que es accidentado, agreste, con quebradas, lomas, llanuras y mesetas. La extensión total del territorio distrital se estima en de 106.26 km²

4.1.3. NIVELES ALTIMETRICOS

El Distrito de San Buenaventura se desarrolla entre los 2400 Comunidad Campesina de San José (Yani) y los 4480 m.s.n.m. (Yanacocha).

Esto diversos niveles, contribuye a la existencia de una variada flora y fauna, que enriquece a su propia naturaleza. Asimismo, es influyente para el desarrollo de las principales actividades como es la agricultura y la ganadería.

4.1.4. HIDROLOGIA

La hidrología en el Distrito está compuesta por lagunas naturales, como la de Yanacocha; los ojos de los puquiales que se originan en las alturas de San José, San Buenaventura y San Miguel y que también están en los diversos lugares y altitudes que dan origen a la construcción de pequeños reservorios y acequias originadas en los riachuelos que sirven de medio para trasladar este importante recurso hacia las tierras de cultivo de nuestras 03 Comunidades Campesinas.

En el distrito existen también construcciones de reservorios con fines de almacenar el agua de las lluvias de invierno, así como los reservorios para almacenar el agua de las “tomas” para el riego, los mismas que dan vida a un gran sector de la agricultura y ganadería.

4.2. BIODIVERSIDAD

El Distrito de San Buenaventura cuenta con una gran diversidad Biológica en ecosistemas que en algunos casos permanecen casi intactos, mientras que en otros van desapareciendo por efectos de la propia naturaleza o por la intervención de los pobladores. Sin embargo, la riqueza natural encontrada es diversa en especies de su flora y fauna.



4.2.1. FAUNA



Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

Entre las especies principales de la Fauna del Distrito de San Buenaventura, tenemos:

Especies de Fauna que viven en el Distrito

ESPECIE	NOMBRE COMUN
Mamíferos	Vicuña, Zorro, Puma, Zorrillo, Gato Montés, Muca, Vizcacha, Ardilla
Aves	Gavilán, Buho, Huachua, Patillo, Francolina, Perdiz Paloma, Gorrión, Zorzal, Tórtola, Chibillo, Santa Rosa, Pájaro Carpintero, Jilguero, Picaflor, Lorito, Picaflor.
Reptiles	Culebra, Lagartija, Corralillo, Víbora, Sapo
Insectos	Saltamonte, Palito, Grillo, Araña, Cienpiés, Alacrán, Mariposa, Aveja, Escarabajo, Gorgojo
Peces	Trucha

4.2.2. FLORA

La flora natural existente en las Comunidades integrantes del Distrito de San Buenaventura está compuesta generalmente por pastos y arbustos los cuales están adaptados a resistir las condiciones climáticas y topográficas del lugar. Entre las especies de flora nativa e introducida podemos listar las más importantes:

Especies de Flora que viven en el Distrito

ESPECIES	NOMBRE COMUN
Árboles	Aliso, Sauce, Eucalipto, Pino, Ciprés, Palmeras, Molle, Álamo, Quinual.
Frutales	Tuna, Manzana, Higos, Durazno, Blanquillo/Melocotón, Palta, Pacae, Plátano, Tara, Fresa, Membrillo
Fruta Silvestres	Pichu, Mito
Arbustos	Lloque, Huarango, Marco,
Yerbas	Berros, Trébol, Grama, Charo, Campanilla,
Plantas Medicinales	Cola Caballo, Llantén, Matico, Yerba Santa, Orégano, Manzanilla, Culén, Anís, Hongos, Hinojo, Yerba Buena, Menta, Descorsonera, Ortiga, Sábila, Paico, Romero
Cactáceas	Tunas, Chuna, Gigante, Maguey, Penca, Pichu

4.3. DATOS HISTORICOS CULTURALES

4.3.1. RASGOS HISTORICOS

Según los datos más destacados respecto a la historia y cultura que ha acontecido en el Distrito de San Buenaventura, podemos citar que sus orígenes data de la época pre-incaica e incaica, por las ruinas arqueológicas que existen, entre ellos: Cushpa - Ayquimarca en San Buenaventura, Pumacocoto en San Miguel y Taupuncu en San José. Así también los restos de pequeños andenes y canales de regadío en las faldas de los cerros.



Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

En la época colonial, los primeros empadronamientos que se llevaron a cabo en el Virreynato por mandato del Virrey. De igual forma, es notoria la presencia e influencia de la cultura española en nuestro distrito y que se evidencian a través de las construcciones de las 04 Iglesias, cuyos altares son muy hermosos y atractivos de estilo colonial.

Asimismo, en cuanto a la influencia y práctica de la religión católica por las celebraciones de las festividades a los diversos Santos.

Así también destacable los nombres de “Santos Católicos” que llevan cada una de nuestras Comunidades como son San Buenaventura, San Miguel y San José.

En la época republicana y especialmente en la guerra con Chile, también en forma muy heroica han participado nuestros antepasados, bajo el mando del General Andrés Avelino Cáceres y también en el glorioso Combate de Sangrar.

A todo ello no podemos precisar, sin embargo, la fecha exacta en que se creó políticamente el Distrito de San Buenaventura. Todas las fuentes a quienes se ha recurrido como son el Congreso de la República, la Biblioteca Nacional y la Municipalidad Provincial de Canta, nos señalan que fue en la época de la Independencia.

4.3.2. RASGOS CULTURALES

En el aspecto cultural es necesario destacar el gran bagaje de manifestaciones y expresiones culturales que se cultiva de generación en generación, entre ellos su folklore comprendido por sus danzas, costumbres, música, arte culinario, tradiciones, cuentos y leyendas.

Se afirma que en los últimos años el Distrito de San Buenaventura viene exhibiendo y difundiendo sus manifestaciones culturales en el ámbito de la Provincia de Canta, en la capital de la república y el resto del país, siendo el principal su Danza Folklórica “Los Chunchitos”.

A. FESTIVIDADES RELIGIOSAS:

En su totalidad, se vienen desarrollando año por año, por ser parte de la vivencia de cada Comunidad, por ello que con gran compromiso, tanto al nivel de Comuneros como por los “devotos – mayordomos” y las hermandades ó sociedades religiosas, asumen la responsabilidad de conservarlos con gran fervor y devoción.

B. COSTUMBRES TRADICIONALES – POPULARES

También se conserva desde años inmemoriales, por la transmisión de padres a hijos; sin embargo, podemos afirmar que es parte de su historia viva de los Venturinos.



Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

C. DANZAS FOLKLORICAS

Es una las principales manifestaciones de la cultura de los habitantes de las Comunidades del Distrito, los que se caracterizan por su variedad, autenticidad y colorido. Cada una de ellas se presenta en las Festividades y también en las fechas cívicas.

En la Provincia de Canta, el Distrito de San Buenaventura es el que viene siendo muy bien posesionado sus Danzas que cultiva, desde los niños hasta los de la tercera edad. Así tenemos, por ejemplo, la Danza Folklórica “Los Chunchitos”, “Los Viejitos”, “Los Negritos”, entre otros.

D. ARTESANIA:

Actividad que principalmente lo desarrollan las mujeres, como son:

- Tejidos: chullo, blondas, fajas, chalinis, guantes, chompas
- Cerámica: ollas, tejas, botijas, braseros, adornos
- Bordados: manteles, paños de las cruces, cintas, pañuelos

V. EL ASPECTO SOCIO ECONOMICO DEL DISTRITO

5.1. ASPECTOS SOCIO DEMOGRAFICOS

Demográficamente el Distrito de San Buenaventura dentro de la Provincia de Canta ocupa el último lugar en población proyectada al 2015 con el 3.480%, siendo uno de sus factores su territorio que es el más pequeño de la Provincia, según se puede apreciar en el siguiente cuadro:

DISTRITOS	CENSO 1993		CENSO 2007		CENSO PROYECTADO 2011		CENSO PROYECTADO 2015	
	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%
CANTA	3.146	28,61	2.978	22,04	2.947	20,29	2.794	18,48
ARAHUAY	681	6,19	686	5,08	746	5,14	750	4,96
HUAMANTANGA	1.300	11,82	1.265	9,36	1.324	9,12	1.300	8,60
HUAROS	1.192	10,84	921	6,82	866	5,96	776	5,13
LACHAQUI	1.156	10,51	985	7,29	951	6,55	878	5,81
SAN BUENAVENTURA	514	4,67	505	3,74	533	3,67	526	3,48
SANTA ROSA DE QUIVES	3.007	27,35	6.173	45,68	7.154	49,27	8.098	53,55

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

TOTALES/PROMEDIO	10.996	100,00	13.513	100,00	14.521	100,00	15.122	100,00
------------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Datos INEI-2011, Elaboración Propia

Como se puede observar, al 2007 contaba con una población censada de 505 habitantes (Censo INEI 2007) y la estimación al 2015 muestra una tendencia creciente aunque lenta. Las actividades principales que desarrolla la población son la agricultura y ganadería que dependen altamente de las bondades (lluvias de invierno) de la naturaleza; y, en los últimos años, el turismo y comercio a pequeña escala.

Según información publicada por CEPLAN, correspondiente al año 2013, el Distrito de San Buenaventura presenta aun brechas en lo referente a servicios básicos: 17% de la población sin agua, más del 40% de la población sin acceso a saneamiento, el 17% de la población sin electrificación y 38% sin acceso a telefonía.

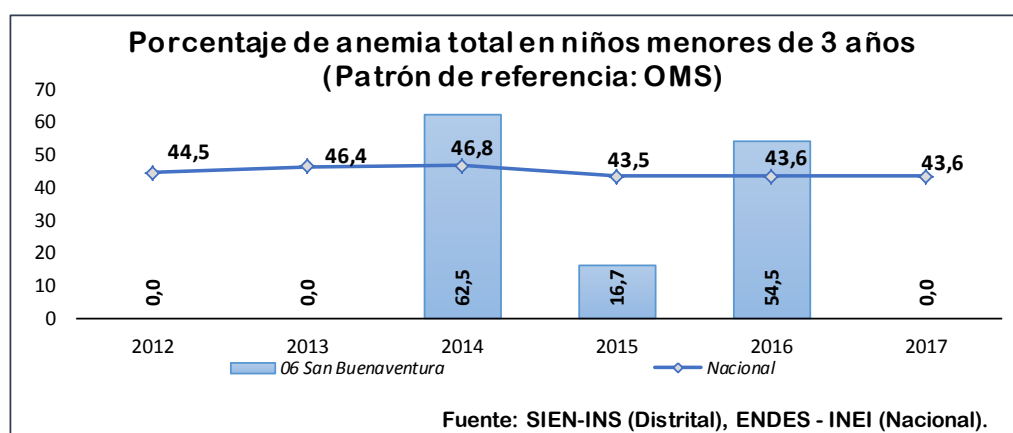
Viviendas en CCPP	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a agua	165	83%	16,7%
Con acceso a saneamiento	112	57%	43,4%
Con acceso a electricidad	164	83%	17,2%
Con acceso a telefonía	122	62%	38,4%
completo	76	38%	61,6%

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

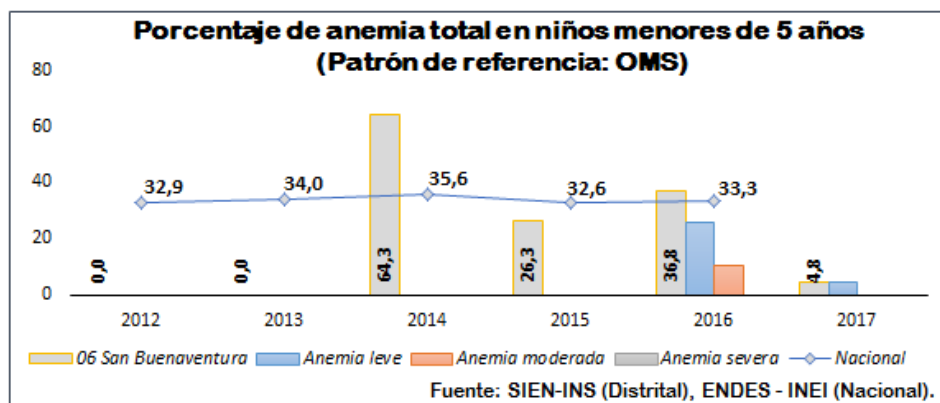
Nota: Tomado de <https://www.ceplan.gob.pe/lima-planos-estrategicos-territoriales/>

El mismo informe hace referencia a los niveles de anemia y desnutrición de los niños menores a tres y cinco años, elaborados por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional DEVAN; el mismo que si bien muestran un avance no garantizan que todos los niños del distrito hayan accedido a los establecimientos de salud.



Nota: Tomado de <https://www.ceplan.gob.pe/lima-planos-estrategicos-territoriales/>

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima



Nota: Tomado de <https://www.ceplan.gob.pe/lima-planes-estrategicos-territoriales/>

Por otro lado, es notorio la disminución de nuestra población, especialmente en las Comunidades Campesinas de San Buenaventura y en San José, el que se debe principalmente al fenómeno de la migración, que se da desde finales de los años 50-60' de manera lenta; pero a fines de la década del 70 el proceso migratorio se acentúa debido principalmente a problemas económicos dado que en su mayoría son ganaderos. A ello se suma la falta de oportunidades de trabajo y de obtener mayores opciones de educación para los jóvenes que culminan su primaria, siendo las ciudades de la costa como Lima y el Callao los receptores de un gran número de pobladores del distrito de San Buenaventura.

5.2. ASPECTOS ECONOMICOS LOCALES

La actividad económica del Distrito de San Buenaventura, se basa en una agricultura tradicional de autoconsumo y una ganadería que va en crecimiento especialmente en el ganado vacuno y caprino.

En Tercer lugar están las actividades comerciales, básicamente en la venta de productos diversificados; existen 14 establecimientos distribuidas en el distrito los cuales desarrollan los rubros de: bodega, verdulería, bazar, librería, restaurante, hospedaje y recreacional.

Finalmente, en los últimos años los pobladores vienen realizando actividades de servicio turístico a pequeña escala e informal.

5.3. ACTIVIDADES ECONOMICAS

5.3.1. AGRICULTURA

La producción agrícola de San Buenaventura está compuesta básicamente por tubérculos, cereales y frutas siendo la papa, la oca, el

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

olluco, la cebada, el trigo, las habas, el maíz, la manzana, el durazno o melocotón, palta, los principales cultivos identificados.

Las tierras de cultivo en San Buenaventura se clasifican en dos tipos: las tierras de cultivo bajo riego y las tierras de secano. Las primeras son las que cuentan con mejores condiciones para su desarrollo productivo, mientras que la producción en tierra de secano están supeditadas a factores climáticos y estacionales de las lluvias de invierno.

Los terrenos de cultivo que se constituyen en pequeñas parcelas, son de régimen privado (herencia o compra), que son de los miembros de la comunidad y la producción es para autoconsumo, en:

- ✓ Tierras bajo riego: se produce maíz, papa, oca, olluco, habas, ajos, frijol, pallares, zapallo, melocotones, manzanas, claveles, rosas, alfalfa, palta, tunas, entre otros.
- ✓ Tierras de secano: cuyo régimen de cultivo es de dos años de cultivo por cuatro de descanso, se cultivan papas, oca, cebada, trigo, tarwi, quinua; pero en pequeña escala.

Las comunidades campesinas tienen el control del agua para regar las tierras bajo riego, que se distribuye por turnos bajo padrones de regantes, las que son administradas por la Junta de Regantes.

Las extensiones mayores de tierras cultivables son de propiedad de las comunidades, estableciendo para ello jornadas comunales rotativas mediante Acuerdo Comunal, siendo la producción destinada al autoconsumo de la población y al comercio en pequeña escala.

Las técnicas para el cultivo no son de carácter intensivo, por ello que la producción es limitada y de baja calidad. La situación se agrava en las Comunidades, cuyos pobladores no aprovechan las grandes extensiones de terrenos cultivables comunales que disponen, a pesar que tienen una de las mejores tierras de cultivo para las verduras y hortalizas, árboles frutales, papa, maíz, habas, pallares, forrajes, entre otros.

5.3.2. GANADERIA

La ganadería en las Comunidades Campesinas del Distrito de San Buenaventura se realiza en forma intensiva y con fines generalmente para la sobre vivencia; ya que es muy incipiente el nivel de calidad en los tipos de ganado existentes en el distrito, en lo que respecta a la carne, derivados de la leche, entre otros. El tipo que más destacan, de acuerdo a su cantidad es:

- ✓ Ganado Vacuno
- ✓ Ganado Caprino
- ✓ Ganado Ovino

Sin embargo, cabe destacar que algunos ganaderos actualmente están optando por mejorar la calidad de su ganado, principalmente el vacuno y ovino, pero en forma aislada. No existe la intervención técnica del

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

Ministerio de Agricultura ni del Gobierno Regional de Lima a través de su Agencia Agraria de Canta, tampoco se ve el apoyo de las Comunidades ni de la Municipalidad Provincial de Canta. Solamente se han limitado a la donación de Toros para mejorar la raza del ganado, pero por gestión de la Municipalidad Distrital de San Buenaventura.

Los ganaderos se valen de las bondades de la naturaleza en el consumo de los pastos naturales.

También es de advertir que no se industrializa la leche en sus diversos derivados, al extremo que solo se dedican a la venta de la leche y muy poco a la elaboración y venta del queso en forma artesanal, éste último mantenimiento el mismo procedimiento desde hace más de 40 años, lo que indica el nivel de atraso en este aspecto.

Existen iniciativas locales por fomentar esta actividad con fines de producción lechera con forraje tecnificado, como es el caso de ciertos ganaderos de San Buenaventura y de San Miguel.

En cuanto a la producción de animales de granja o corral en las Comunidades Campesinas del Distrito de San Buenaventura se mantienen las costumbres pre incas e incas de crianza artesanal de cuyes. Además se han introducido especies europeas domésticas como la gallina y el pato.

También los pobladores crían porcinos en los alrededores de la población, así como los asnos y caballos para aprovechar su fuerza como medio de carga y transporte rural; siendo destacable el uso que le brindan en San Miguel para generarse ingresos con el servicio de paseo a caballo a los turistas.

5.3.3. OTRAS ACTIVIDADES

Una de las actividades de significancia, también es el servicio de transporte que realizan los “transportistas” dedicados a esta actividad, algunos con más de 10 años de trabajo. Este servicio es indispensable para el traslado diario en la ruta Lima – Distrito de San Buenaventura y viceversa.

También se debe hacer mención, los servicios turísticos que desarrollan los propietarios de caballos, los propietarios de restaurantes y hospedajes, especialmente en San Miguel y San Buenaventura.

Por otro lado, también hay que destacar la actividad piscícola que viene desarrollándose con el aprovechamiento de las aguas del Río Chillón, especialmente en el territorio de la Comunidad de San Buenaventura.

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

5.4. SERVICIOS PUBLICOS

El Distrito de San Buenaventura cuenta con servicios del tipo público y del tipo privado, los mismos que se componen en:

Clasificación de los Servicios

TIPO DE SERVICIO	PROVEEDOR	BENEFICIARIOS %
Energía Eléctrica	EDELNOR SA	90%
Agua Potable – San Buenaventura	JASS	100%
Agua Potable – San Miguel	JASS	100%
Agua Potable – San José	JASS	100%
Teléfono fijo y celular	Telefónica del Perú y Claro	50%
Alcantarillado – San Buenaventura	JASS	100%
Alcantarillado – San Miguel	En Liquidación	80%
Alcantarillado – San José	En Construcción	50%
Limpieza Pública – San Buenaventura	Municipalidad Distrital	5%
Limpieza Pública – San José	Población y Agente Municipal	50%
Limpieza Pública – San Miguel	Población y Agente Municipal	50%
Televisión – Cable (Distrital)	Privado	50%
Transporte Local	Privado	100%
Transporte Interprovincial	Privado	100%
Salud – Posta Médica (Distrital)	Gobierno Regional de Lima	100%
Educación	Gobierno Regional de Lima	100%

Los servicios que cuenta con menor cantidad de beneficiados o porcentaje de cobertura son los de Limpieza Pública, Alcantarillado y telefonía fija.

5.4.1. ENERGIA ELECTRICA

La Empresa EDELNOR SA, brinda el servicio de distribución de energía eléctrica al distrito cuya frecuencia es diaria y durante las 24 horas. El consumo promedio mensual de energía eléctrica por vivienda es de 30 Kw/ h. El 95 % de las viviendas de los poblados de San Buenaventura, tienen acceso a este servicio.

5.4.2. AGUA POTABLE

Las modalidades del abastecimiento del agua para consumo humano en el distrito es la siguiente: el 80% de las viviendas tienen acceso a este servicio a través de la red pública, el resto de la población se abastece de este recurso a través de sus vecinos.

El sistema de servicio de agua potable cubre la capital del Distrito y Localidades de San Miguel y San José. Sin embargo, el sistema es muy antiguo, por lo que se hace necesario su mejoramiento; siendo

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

preocupante en cuanto al volumen de captación que cada año se va reduciendo y sobre todo los niveles de salubridad.

5.4.3. ALCANTARILLADO

Solo el 67% de la población del distrito tiene acceso al servicio de alcantarillado.

Se hace notar la existencia de problemas entre la población y JASS, ya que debido al mal servicio los usuarios no cumplen con el pago oportuno por lo que la empresa no realiza el mantenimiento.

5.4.4. LIMPIEZA PÚBLICA

Se realiza de manera eventual y preferentemente en fechas festivas.

De igual forma en las comunidades la limpieza de las Plazas de Armas y los frontis de las Iglesias se realizan con mayor frecuencia durante las Festividades religiosas. El resto del año son las propias amas de casa quienes lo ejecutan en forma semanal y quincenal.

No existe un sistema de disposición final, relleno sanitario, por ello se vienen utilizando los botaderos "clandestinos" ubicados en los alrededores de las comunidades.

5.4.5. TELEFONO E INTERNET

En la actualidad existen líneas telefónicas instaladas para el servicio particular en los Pueblos del distrito de San Buenaventura. La gran mayoría tiene acceso al servicio de telefonía móvil (celular) y que lo brinda las Empresas Movistar, Claro y Entel.

En cuanto al servicio de internet, es utilizado por los particulares que tienen interés en dicho servicio, los cuales reciben la señal a través de conexión móvil (modem).

5.4.6. TELEVISIÓN Y CABLE

La población tiene acceso al sistema de recepción de señales de televisión de línea abierta y de otros canales. En cuanto a la señal de cable, también esta sujeto a la posibilidad de cada particular.

5.4.7. SALUD

En el ámbito distrital existen 3 Postas equipadas. Estas atienden a las necesidades de la población, solo en los aspectos básicos y de emergencia menor; no se cuenta con especialidades ni con profesionales Médicos.

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

El cuidado de la salud en el distrito se realiza en los Puestos de Salud de San Buenaventura, San Miguel y San José, que están a cargo del Gobierno Regional de Lima, los cuales cuentan con locales ubicados dentro del radio urbano. A estos Puestos de Salud les falta equipamiento y mayor número de profesionales.

Sin embargo el servicio que brindan es de lunes a viernes, por lo que podemos afirmar que los servicios que brindan son de tipo básico, por ello la presencia de enfermedades como la anemia, desnutrición crónica, baja estatura, infecciones estomacales. El estado de salud de la población es muy frágil.

Esto se debe a que en nuestras familias, a pesar que todos los días contamos con la leche fresca del ganado, no se utiliza en la alimentación familiar; también la carne del ganado vacuno, caprino y ovino se vende y no es para el consumo del hogar, a pesar que las tierras agrícolas son favorables para el cultivo de frutas, hortalizas, legumbres, tubérculos y granos, estos productos no son cultivados intensivamente y utilizados debidamente con criterios de mejorar la nutrición. Tanto los profesores, así como los trabajadores de salud, les corresponden planificar programas para combatir esta deficiencia.

5.4.8. EDUCACIÓN

El sistema educativo en el Distrito de San Buenaventura se desarrolla en dos niveles: inicial y primaria.

Del Mapa de Pobreza de Foncodes – 2006, se establece que no hay déficit de infraestructura educativa, existiendo un promedio de 10 alumnos por aula, de un promedio provincial de 32 alumnos.

Según la “Estadística de la Calidad Educativa” del Ministerio de Educación, elaborado en el 2013, el Distrito cuenta con un total de 39 alumnos matriculados, de los cuales 16 son de educación inicial y de 23 alumnos de nivel primaria. Se cuenta con 6 Instituciones Educativas con igual cantidad de Docentes.

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (2013)
1	0253310	20290	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON CANTA S/N	Lima / Canta / San Buenaventura	7
2	0253450	20305	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA PERU S/N	Lima / Canta / San Buenaventura	7
3	0253476	20307	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA BUENOS AIRES S/N	Lima / Canta / San Buenaventura	9
4	0525816	441	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE QUEBRADA S/N	Lima / Canta / San Buenaventura	10
5	3069328	SAN MIGUELITO	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	SAN MIGUEL S/N	Lima / Canta / San Buenaventura	6

5.4.9. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES

Según el Mapa de Pobreza Foncodes 2006 y el Plan Vial de Transportes de la Municipalidad Provincial de Canta 2008 – 2018, la infraestructura de transportes del Distrito, está constituida por las trochas carrozables que une a las Comunidades Campesinas con la capital del Distrito, y está con la capital de la Provincia de Canta, Villa de Canta en 8 Km. de distancia.

Sin embargo, a ello se debe adicionar el tramo que une San Miguel con el Distrito de Canta, para trasladarse hacia la Ciudad de Canta; así como San José con la Carretera Lima – Canta y de igual forma San Buenaventura con la Carretera Lima – Canta; y San Buenaventura con San Miguel.

Los que sirven como vía de comunicación terrestre para el transporte cotidiano de pasajeros y de los productos de pan llevar de las Comunidades del Distrito hacia las Ciudades y viceversa.

Tanto las carreteras como los caminos de herradura necesitan un mantenimiento urgente, ya que se encuentran averiados por el desgaste natural del uso y los efectos del último fenómeno del niño.

5.6. SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION LOCAL

Los diversos actores públicos y privados que intervienen en la gestión del desarrollo distrital están integrados de la siguiente manera:

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

5.6.1. INSTITUCIONES PUBLICAS

Organizaciones del estado con respecto a las cuales la población no se siente identificada debido a la indiferencia que perciben en la atención de sus necesidades básicas.

Instituciones y Organizaciones Existentes en el Distrito

PUBLICAS	HISTORICAS	SOCIALES	RELIGIOSAS
* Municipalidad Distrital de San Buenaventura	* Comunidades Campesinas * Instituciones representativas	* Vaso de Leche * Club de Madre	* Hermandades * Sociedades
* Agencias Municipales * Gobernación * Tenencias Gobernación * Juzgado de Paz * Sistema Educativo * Sistema de Salud	Residentes fuera del Distrito	* Club Deportivos * Conjuntos Folclóricos * Banda de Músicos * Grupos Culturales	

5.6.2. INSTITUCIONES PRIVADAS

A. Las Comunidades Campesinas

Son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integradas por familias que habitan y controlan su respectivo territorio comunal, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país.

El estado las reconoce como instituciones democráticas fundamentales, autónomas en su organización, trabajo comunal y uso de la tierra, así como en lo económico y administrativo, dentro de los marcos de la Constitución y la Ley N° 24656 "Ley General de Comunidades Campesinas", sus Reglamentos y demás normas complementarias.

Por ello, son las encargadas de la administración y gestión de las tierras comunales que comprenden las tierras bajo riego, tierras de secano, pastizales y lagunas.

Están representados por sus Consejos Directivos, los mismos que se eligen cada 2 años, según sus propios Estatutos.

La organización interna y la vida activa de nuestras Comunidades se debe al trabajo constante que desarrollan sus Comuneros.

B. Los Pequeños Emprendedores

Son personas naturales o jurídicas que gracias a su iniciativa y deseos de generarse mejores ingresos económicos, de manera particular vienen



Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

formando sus propias empresas de producción, comerciales y/o de servicios.

VI. DIAGNOSTICO

6.1. FORTALEZAS

Los principales factores que condicionan el desarrollo del Distrito de San Buenaventura, de acuerdo a este análisis estratégico FODA, sus Fortalezas internas, son:

FORTALEZAS ANALISIS INTERNO	
POSITIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidades Campesinas que trabajan por el desarrollo del Distrito 2. Extensión de pastizales y forrajes naturales 3. Fuerte vocación y producción de ganado vacuno y caprino 4. Recursos turísticos: restos arqueológicos, atractivos naturales, Iglesias Coloniales 5. Producción de yerbas medicinales para su industrialización y comercialización 6. Población con deseos de superación y con organizaciones funcionales 7. Producción de flores, alfalfa, hortalizas y frutales 8. Lagunas y Riachuelos como fuentes de agua 9. Diversidad de pisos ecológicos 10. Productores de derivados lácteos 11. Ubicación geográfica cercana a las Ciudades de Canta y Lima 12. Distrito vialmente integrado 13. Respaldo legal a nivel Municipal de las comunidades campesinas

6.2. OPORTUNIDADES

Los principales factores que condicionan el desarrollo del Distrito de San Buenaventura, de acuerdo a este análisis estratégico FODA, sus Oportunidades externas de su entorno, son:

OPORTUNIDADES ANALISIS EXTERNO	
POSITIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda de Lima Metropolitana de productos agropecuarios-ecológicos 2. Tecnología para la producción pecuaria y de productos lácteos

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Tecnología para la producción agrícola 4. Necesidad de limeños y extranjeros de esparcimiento y ecoturismo accesible 5. Organismo internacionales y nacionales medio ambientalistas 6. Programas y Políticas de lucha contra la pobreza con enfoque de desarrollo productivo e inclusión social 7. Proceso de descentralización en marcha a nivel de los Gobiernos Locales Distritales 8. Existencia de Fuentes de financiamiento público y privado interesados en promover el desarrollo comunal 9. Tecnología de información y Telecomunicaciones (Internet) 10. Tratados de Libre Comercio que permitirán encontrar mercados para la producción local
--	--

6.3. DEBILIDADES

Los principales factores que condicionan el desarrollo del Distrito de San Buenaventura, de acuerdo a este análisis estratégico FODA, sus Debilidades internas, son:

DEBILIDADES ANÁLISIS INTERNO	
NEGATIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escaso liderazgo, visión local, egoísmo y conformismo 2. Débil Articulación entre el Gobierno Regional, Municipalidad Provincial - Distrital, Comunidades e Instituciones 3. Municipalidad con escasos recursos económicos y técnicos 4. Despoblamiento por falta de oportunidades y calidad de servicios 5. Baja calidad educativa y desinterés en la atención a la juventud y niñez 6. Limitada cultura turística y deficiencia en la calidad de los servicios turísticos 7. Deficiente tecnificación del sector agrícola: deficiente infraestructura de riego, poca preparación de los agricultores y ganaderos. 8. Deficiente funcionamiento y capacidad de gestión de las Comunidades Campesinas 9. Falta de identidad distrital

6.4. AMENAZAS

Los principales factores que condicionan el desarrollo del Distrito de San Buenaventura, de acuerdo a este análisis estratégico FODA, sus Amenazas externas de su entorno, son:

AMENAZAS ANÁLISIS EXTERNO	
POSITIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bajo poder adquisitivo de la población no permiten mejores ingresos al agro y ganadería

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">2. Políticas del estado no favorables al agro (libre importación de productos agropecuarios con desventajas ante países que cuentan con políticas de subsidios y sistemas de agro exportación)3. Presencia de estudios sobre existencia de minas que atentaría al medio ambiente4. Falta de promoción del Estado, no permite acceso y mantenimiento de la infraestructura y recursos existentes.5. Incumplimiento del Gobierno Regional en la reparación y mantenimiento de la carretera que une a la Capital de la Provincia con sus distritos6. Politización y niveles de corrupción en entidades del Estado en la administración de sus cargos y la asignación de sus recursos |
|---|

VII. VISION DE DESARROLLO

La población del Distrito de San Buenaventura al 2022 ha mejorado su calidad de vida y los pobladores cuenta con un entorno y herramientas que le permiten desarrollar su potencial, a través de una eficiente administración de la Municipalidad Distrital de San Buenaventura.

VIII. PROPUESTA DE DESARROLLO

8.1. ORIENTACIONES GENERALES

Principio de desarrollo de gestión pública y privada a favor de nuestra población distrital.

Trabajo y gestión de manera coordinada, concertada y conjunta entre el Gobierno Local con sus Autoridades Comunes basados en el marco del Acuerdo Nacional, el Plan Bicentenario y la Pre Imagen del Perú al 2030.

8.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

8.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

1. Terminar con el Analfabetismo en nuestra población e impulsar la tecnología en las Instituciones Educativas, a través de:

- ✓ Realizar campañas de Alfabetización en todo el Distrito.
- ✓ Gestión educativa, en coordinación con la Comunidad Educativa y mejorar la Infraestructura.
- ✓ Adecuar de los contenidos Curriculares para una orientación técnica productiva a los educandos
- ✓ Promover la Escuela de Padres y creación de talleres productivos para niños, jóvenes y adultos



Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

- ✓ Modernización de la gestión educativa, implementando la informática y creación de Bibliotecas Virtuales
- ✓ Creación y gestión de implementación de Centros Culturales y Deportivos para los jóvenes y niños, sembrando identidad

2. Mejorar la calidad de vida de la población con el cuidado de la salud de nuestra población, a través de:

- ✓ Mejorar la infraestructura y equipamiento de los Centros de Salud
- ✓ Crear un módulo móvil de Salud y Nutrición que brinde información y atención a niños y madres en temas relacionados al cuidado de la salud y alimentación.
- ✓ Dotar de profesionales y técnicos con amplio sentido de servicio, y mejorar la atención
- ✓ Desarrollar programas preventivos de salud
- ✓ Ampliar la cobertura de salud en todos los niveles, con alianzas estratégicas del sector público y privado

3. Elevar la calidad de vida de nuestra población, bajando los niveles de pobreza, a través de:

- ✓ Actualizar la base de beneficiarios de los programas sociales.
- ✓ Brindar a nuestra población una buena atención en los programas sociales
- ✓ Promover los Biohuertos y la crianza de animales menores, con criterios de elevar la salud y nutrición
- ✓ Trabajar en equipo para lograr las gestiones y apoyo necesario ante el Gobierno Central y la Cooperación Internacional, para que los programas sociales y recursos se brinden en beneficio de la población

8.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. Promover el fortalecimiento y desarrollo de las actividades productivas de todos los sectores económicos, a través de:

- ✓ Elaborar en forma participativa y concertada el Plan de Desarrollo Económico Distrital
- ✓ Gestionar recursos y técnicos/profesionales necesarios para fomentar el desarrollo de las pymes y de emprendimientos económicos
- ✓ Dotar de técnicos y profesionales para la formulación y ejecución de los proyectos
- ✓ Formar una Institución de Fomento y Desarrollo de las Actividades Económicas
- ✓ Brindar capacitación técnica a los agricultores, ganaderos y a las personas que desarrollan las demás actividades económicas
- ✓ Desarrollar las potenciales actividades productivas de todos los sectores económicos
- ✓ Promover el mejoramiento del ganado caprino, vacuno y otros, con sentido de calidad y de producción.
- ✓ Mejoramiento de la carretera San Buenaventura- San Miguel – San Jose y los caminos de herradura
 - ✓ Promover e incentivar las actividades turísticas.

Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

- ✓ Gestionar el apoyo técnico - financiero ante el Gobierno Regional, Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional

8.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

1. Promover el desarrollo ordenado, con protección de los recursos naturales en nuestro Distrito, a través de:

- ✓ Articularse al Plan de Ordenamiento Territorial de la Cuenca del Río Chillón
- ✓ Elaborar en forma participativa y bajo los lineamientos técnicos – ambientalistas, el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito
- ✓ Realizar el asfaltado de las calles, mejorando las áreas verdes, parques, plazas de Armas, con sentido urbanístico y ambientalista
- ✓ Promover el aprovechamiento de los recursos naturales de la Cuenca del Río Chillón, con sentido de renovación y de protección al medio ambiente.
- ✓ Gestionar y construir el relleno sanitario distrital

2. Promover un buen abastecimiento sostenido de los recursos hídricos, con cuidado del medio ambiente, a través de:

- ✓ Un manejo adecuado de nuestros recursos hídricos, articulados a los Estudios y Proyectos de Desarrollo de la Cuenca del Río Chillón
- ✓ Desarrollar estudios y proyectos hídricos a favor de la población, con sentido medio ambiental.
- ✓ Construir infraestructuras de riego, represas, reservorios, canales, plantas hidroeléctricas que favorezcan a nuestra población
- ✓ Gestionar los recursos económicos y gestión necesarias para su implementación y beneficio a las Población.
- ✓ Impulsar el Proyecto de la Laguna Yanacocha – Represa.

3. Promover el cuidado y conservación del medio ambiente, la fauna y vida silvestre en nuestro Distrito, a través de:

- ✓ Establecer una política distrital de proteger el medio ambiente, a los árboles y fauna existente
- ✓ Desarrollar y mejorar los programas de reforestación, con la participación de las Comunidades y nuestros niños - estudiantes
- ✓ Celebrar Convenios con la Dirección Agraria y con resultados de acción.

8.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. Promover y mejorar la participación ciudadana en el desarrollo del Distrito, a través de:

- ✓ Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito con visión al 2030
- ✓ Capacitar y articular la participación activa de las Comunidades, Instituciones, asociaciones civiles y personas vinculadas con el desarrollo distrital



Comité Distrital de San Buenaventura – Provincia de Canta – Región Lima

- ✓ Promover la formación del Banco de Proyectos, con la participación de los técnicos y profesionales hijos – descendientes del Distrito
- ✓ Fortalecimiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con amplia participación de las Instituciones y pobladores, para erradicar los rodos y el abigeo
- ✓ Gestionar recursos y técnicos para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo en beneficio del distrito
- ✓ Promover e incentivar las iniciativas de desarrollo en bien de la población

2. Promover e incentivar el fomento de las costumbres y actividades culturales, a través de:

- ✓ Elaborar el inventario de atractivos culturales y costumbristas del Distrito
- ✓ Desarrollar acciones conjuntas con las Comunidades, Entidades del Estado, el Sector Privado y personas vinculadas con nuestra cultura para su promoción y desarrollo
- ✓ Promover e incentivar el turismo e iniciativas para su desarrollo en bien de la población

IX. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

“Concertación, Control y Vigilancia a nuestro Plan de Gobierno para su Cumplimiento”

Se realizará a través de eventos democráticos de Rendiciones de Cuentas, las Sesiones de Concejo Descentralizadas, participación en las Asambleas Comunes y la creación de la página Web Institucional.

